

Consultas Realizadas

Licitación 479850 - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO. -

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2026
<p>La Convocante, en el Pliego de Referencia, establece que en caso de Consorcio:</p> <p>Todas las partes combinadas: deberán cumplir con el 100 % de los requisitos.</p> <p>Cada socio: deberá cumplir con el 40 % de los requisitos.</p> <p>Socio líder: deberá cumplir con el 60 % de los requisitos.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante la modificación de este criterio de evaluación, de modo que, en caso de Consorcio, cualquiera de los socios pueda cumplir con el requisito exigido.</p> <p>Esta solicitud se fundamenta en que la naturaleza y los principios generales del consorcio se basan en la complementariedad de capacidades y requisitos entre sus integrantes, precisamente para posibilitar la participación conjunta en los procesos licitatorios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-02-2026
<p>Señores interesados/ofertantes para presentarse en el presente llamado favor tener en cuenta los requisitos establecidos en el PBC; por que el análisis practicado a las ofertas presentadas se tendrá en cuenta estos parámetros. -</p>		

Consulta 2 - Experiencia Requerida (Ítem 13)

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2026
<p>En el Pliego se establece que, para el caso de Consorcios, la experiencia requerida deberá cumplir con los siguientes criterios:</p> <p>Todas las partes combinadas: deberán cumplir con el 100 % de los requisitos.</p> <p>Cada socio: deberá cumplir con el 40 % de los requisitos.</p> <p>Socio líder: deberá cumplir con el 60 % de los requisitos.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante la modificación de este criterio de evaluación, de manera que, en caso de Consorcio, el requisito de experiencia pueda ser cumplido por cualquiera de los socios integrantes, o de forma complementaria entre ellos, siempre que en conjunto se alcance el 100 % de lo exigido en la Matriz de Evaluación de Calidad.</p> <p>Esta solicitud se fundamenta en que la naturaleza jurídica del consorcio responde al principio de complementariedad de capacidades, permitiendo que sus integrantes sumen experiencia y requisitos para posibilitar una participación efectiva en los procesos licitatorios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-02-2026
<p>Señores interesados/ofertantes para presentarse en el presente llamado favor tener en cuenta los requisitos establecidos en el PBC; por que el análisis practicado a las ofertas presentadas se tendrá en cuenta estos parámetros. -</p>		